

## **RECOMENDACIONES AL ALTA PARA TRAUMATISMOS CRANEOENCEFÁLICOS LEVES**

Usted ha sufrido un traumatismo craneoencefálico leve. Tras la valoración médica no se han objetivado signos de gravedad. A pesar de ello deberá seguir las siguientes recomendaciones durante las próximas 48 horas.

- Deberá realizar reposo en su domicilio durante las próximas 48 horas, evitando luces y ruidos intensos.
- Deberá realizar una dieta blanda, que si va tolerando se normalizará progresivamente.
- Puede aplicarse frío en la zona del golpe.
- Si tiene dolor de cabeza, puede tomar cualquier analgésico que tome habitualmente.
- Debe ser despertado cada tres horas.
- Usted debe estar siempre acompañado.

Deberá volver inmediatamente al Hospital si presenta algunos de los siguientes SIGNOS de ALARMA:

- Pérdida o disminución de consciencia.
- Tendencia anormal a dormirse o dificultad para despertarse.
- Cefalea progresiva o persistente que no mejora con la medicación habitual.
- Vómitos repetidos o persistentes.
- Cambios en el comportamiento habitual.
- Convulsiones.
- Hemorragias por la nariz o los oídos.

Si pasadas 48 horas no ha presentado ningún problema puede comenzar a realizar su vida normal.